

Preocupación de la Abogacía por el retraso en el desarrollo reglamentario de la Ley de Acceso

LA ABOGACÍA mostró el pasado 11 de junio una seria preocupación ante la incertidumbre que provoca el retraso en la tramitación del reglamento de la Ley de Acceso que puede poner en grave riesgo su desarrollo, cuando faltan poco más de dos años para su entrada en vigor y, cuando, además, está pendiente un recurso de inconstitucionalidad presentado por la Generalitat de Cataluña [al cierre de esta edición no había novedades al respecto, aunque diversas fuentes aseguran que las habrá durante el mes de julio].

En el transcurso de las V Jornadas de Juntas de Gobierno del Colegio de Abogados de España, el vicepresidente del Consejo General de la Abogacía Española y presidente de la Comisión de Formación del CGAE, Antonio Hernández-Gil, señaló que después del primer borrador del Reglamento, claramente inadecuado, se está a la espera de que el ministerio de Justicia entregue el segundo para su debate por todas las partes interesadas,

especialmente los colegios de abogados, las escuelas de práctica jurídica y las universidades.

Este retraso puede hacer, entre otras cosas, que no haya tiempo suficiente para que universidades y las escuelas de práctica jurídica puedan acomodar sus programas y organización a la nueva reglamentación.

Hernández Gil señaló que, pese a las incertidumbres, existía consenso entre las universidades y los colegios de abogados respecto a algunos temas fundamentales, como la duración de los cursos y de las prácticas externas e internas. También respecto a la necesaria inclusión de referencias a las normas deontológicas y éticas de la Abogacía, que no figuraban en el primer borrador del reglamento, así como a la introducción de las especialidades tanto en el proceso formativo como en la evaluación final; y, por último, a la necesidad de flexibilizar las prácticas externas y el papel del tutor.

Formación y Gestión colegial, los temas del jueves

Durante las jornadas también hubo espacio para la formación de los gerentes de las organizaciones colegiales. Vino de la mano Joan Font Servera, decano del Colegio de Abogados de Baleares, quien presidió la ponencia «Dirección y Gestión Colegial». Font estuvo acompañado por Tomás González Cueto, director académico del PADCOL (ver página 6), que expuso el tema «Los colegios de abogados en una realidad diferente»; Gilberto Pérez del Blanco, profesor de Derecho Procesal de la Universidad Autónoma de Madrid y secretario académico del PADCOL, habló sobre «Dirigir y gestionar organizaciones peculiares: entre lo público y lo privado»; Félix de Luis Lorenzo, abogado, disertó sobre «Gobierno corporativo: el motor de la necesaria revolución colegial» y Reyes Rite Pérez, Coach ejecutivo y experta en Formación de Directivos, habló sobre si «¿Existe el líder Colegial?».

Especialistas sanitarios

Las comunidades autónomas a favor del real decreto de reconocimiento de títulos no comunitarios

EL REAL DECRETO de reconocimiento profesional de los títulos de especialistas sanitarios de países no comunitarios cuenta con la aprobación de los consejeros de Sanidad de las comunidades autónomas. La ministra de Sanidad y Política Social, Trinidad Jiménez, lo anunció a comienzos de junio durante la celebración del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud.

La titular de Sanidad afirmó que el real decreto todavía está en trámite, «ha sido ampliamente trabajado y consensuado con las comunidades autónomas». El real decreto, según Jiménez, es una de las medidas adoptadas por su Ministerio «para mitigar la escasez de

profesionales de algunas especialidades y dar respuesta al alto nivel de movilidad de los profesionales sanitarios en distintos países». «Se trata de equilibrar las necesidades que tenemos con la necesidad de formación y experiencia que exigimos en nuestro país» para que el reconocimiento de estos profesionales «no vaya en detrimento de los altos niveles de calidad conseguidos en España en la formación de especialistas». Para lograrlo, Sanidad no solo comparará «la formación adquirida en el país de origen y la que otorga el programa español de la especialidad», sino también comprobará «que los títulos extracomunitarios que se pretenden reconocer cumplen con



los requisitos de formación fijados por la UE en la Directiva 2005/36/CE para las profesiones armonizadas de médico y matrona».

La CRUE reconoce la labor de dos rectoras, Elisa Pérez Vera y Suely Vilela

EL PASADO 1 DE JUNIO, la Confederación de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) otorgaba sus Medallas de Honor a Elisa Pérez Vera, ex rectora de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y magistrada del Tribunal Constitucional, y a Suely Vilela, actual rectora de la Universidad de Sao Paulo en Brasil. A través de este galardón, la CRUE reconoce la trayectoria profesional de las premiadas así como su contribución al mundo académico.

El acto, que tuvo lugar en el restaurante *El Convento* de Boadilla del Monte en Madrid, contó con la participación del presidente de la CRUE, Federico Gutiérrez-Solana, y el ministro de Educación y ex presidente de la CRUE, Ángel Gabilondo, entre otras muchas personalidades del ámbito universitario.

Durante su intervención, Gutiérrez-Solana llamó la atención en el significado de dicha condecoración que, como dijo, en este caso, también es merecido por «vencer los convencionalismos sociales» pues Elisa Pérez fue la primera rectora mujer de la historia de España (en 1982) y Suely Vilela, la primera rectora mujer de la Universidad de Sao Paulo en sus más de 70 años de historia.

Para Elisa Pérez la Medalla de Honor supone, recogiendo sus propias palabras, «el reconocimiento al esfuerzo de toda una generación de mujeres que no tuvo fácil el acceso a puestos dirigentes en la sociedad».

Según comentó el ministro Gabilondo, «la CRUE es hoy más importante que hace unos días por haber reconocido en estas voces de mujer la expresión de una sociedad más justa y más libre». Gabilondo aprovechó el acto para hacer

un reconocimiento expreso a todos los rectores allí presentes por haber contribuido a la mejora de la sociedad.



Federico Gutiérrez-Solana entrega el galardón a Elisa Pérez.

Juan Gimeno y José María Sanz elegidos rectores de la UNED y de la Autónoma de Madrid, respectivamente

EL ACTUAL RECTOR de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), Juan Gimeno, ocupa de nuevo este cargo durante los próximos cuatro años al haberse impuesto en las votaciones frente a los otros dos contrincantes, Ricardo Vélez y José Carlos Antoranz.

Juan Gimeno ha vuelto a ser elegido rector, el pasado 24 de junio, con más de un 56 % de los votos ponderados, al frente de 200.000 alumnos. Y deberá dirigir la integración en Europa con la implantación de 27 grados adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior.

El grado de implicación de los estudiantes se ha duplicado desde el 2005 hasta hoy, muestra de ello es la valoración del trabajo realizado por la comunidad universitaria y por todos los sectores, a pesar de las dificultades que ha supuesto el Espacio Europeo de Educación Superior. De ahí que Juan Antonio



Gimeno solicite el apoyo del Ministerio de Educación.

Juan Gimeno tiene como prioridades la introducción de todas las titulaciones del EEES, consolidar el modelo UNED en todos los ámbitos del estado autonómico y financiero, mejorar y modernizar la administración, y que la investigación que se hace en la UNED se conozca y se valore más.

Además, se ha comprometido como dirigente a incrementar la colaboración entre sus centros asociados y el resto de universidades públicas.

Por otro lado, el rector de la UNED insiste en el lema de la campaña «Resultados y futuro» para llevar a cabo la plena integración en el EEES, tras adaptar en un plazo récord las nuevas titulaciones, aunque aún haga falta alcanzar una mayor educación de calidad.

Por otro lado, José María Sanz también ha sido elegido para ejercer el cargo de rector de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM) durante los próximos cuatro años, con un 53,9 % de los votos frente al 46,91 % de su contrincante Javier Díez-Hochleitner. Ambos pasaron a la segunda vuelta de los comicios al ser los más votados de entre cuatro candidatos en primera ronda.

José María Sanz Martínez, catedrático de Física Aplicada y rector en funciones desde que Ángel Gabilondo fue nombrado ministro de Educación, tiene como objetivos la culminación del proceso de Bolonia y su actividad investigadora.

Vocación y empleo, ¿amigos o enemigos?

Más de un tercio de nuestra existencia la dedicamos a la actividad laboral. Esto hace que el momento de elegir una formación, tanto universitaria como profesional, se convierta en uno de los más trascendentes en la vida de una persona. Esta elección se complica aún más en época de recesión. Seguir la vocación o decantarse por las titulaciones o empleos que, incluso durante una crisis económica, no engrosan las listas del INEM. ¿Existen profesiones sin paro? Sí. ¿Están reñidas con la inclinación de una persona por una carrera? No, al menos no siempre. Un dato curioso para la reflexión, la titulación más demandada en las ofertas de empleo coincide con la más solicitada por los estudiantes: Administración y Dirección de Empresas.



Silvia Vaquero

La vocación gana el pulso

«Sorprende que, a pesar de la situación económica actual, su principal motivo para escoger una carrera, al igual que sucedía en años anteriores, es la vocación: un 71 % de los encuestados se guía por ella», afirma Rocío Argudo, directora de UNITOUR¹, al hablar de los estudiantes de Bachillerato que han acudido a la Feria de Universidades.

Puede que el ofuscamiento tenga algo que ver en sus decisiones. Ya a los 16 años

deben optar por continuar estudiando Bachillerato para poder acceder a la universidad o por la Formación Profesional. Y a los 18, la carrera universitaria. ¿Están listos para tomar una decisión que marcará su futuro?

«La feria UNITOUR se celebra entre los meses de noviembre y febrero y, en esas fechas, todavía están muy confundidos. Hay una minoría que acude informado y pregunta directamente a las universidades que ofertan la carrera que ellos quieren, pero la inmensa mayoría no sabe todavía qué va a estudiar, y no se

siente preparado», asegura Rocío Argudo que, además, destaca lo difícil que resulta «que tengan una idea clara sobre lo que quieren estudiar tanto por la edad como por el nivel de información que han manejado hasta ese momento, que suele ser muy bajo».

Este año la indecisión se ha visto acrecentada por el tan mencionado como desconocido, al menos para los estudiantes, Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), pues «aproximadamente el 90 % de los futuros universitarios no sabían en qué consiste el Proceso de

1. UNITOUR es la Feria de Universidades que organiza Círculo Formación, firma especializada en el sector de la formación. Esta es su tercera edición, celebrada durante los meses de noviembre del 2008 y febrero del 2009 para orientar a los estudiantes de Bachillerato en la elección de su carrera. El estudio se ha realizado basándose en una muestra de 10.000 alumnos de diferentes ciudades españolas.

Bolonia, cuando son los principales interesados. Aunque han oído hablar de ello y conocen la información básica —cuándo entra en vigor, nuevas titulaciones, etc.—, la mayoría, (...) no lo conoce en profundidad», resalta Rocío Argudo.

Oferta de empleo cualificado

Las tendencias del mercado profesional en nuestro país están yendo en diferentes direcciones. Ya hace tiempo que ser universitario no es sinónimo de trabajo y salario dignos. Ahora, otra vuelta de tuerca: «El volumen de oferta de empleo cualificado cayó más de un 8 % durante el periodo 2007-2008», según recoge el *Informe Infoempleo 2008. Oferta y Demanda de Empleo Cualificado en España*². A pesar de todo, María Benjumea, presidenta de Infoempleo.com, sigue apostando por la preparación y por «entender el empleo cualificado como un activo empresarial, es decir, en términos de inversión, no de coste».

Esta disminución del empleo cualificado no significa que en la mayoría de las propuestas de trabajo, en el 68,1 %, no se exija una titulación específica. La estrella: la licenciatura en Administración y Dirección de Empresas. La misma por la que los alumnos muestran mayor vocación. ¿Casualidad o causalidad? No hay datos sobre ello, pero sí sobre la segunda razón por la que los estudiantes seleccionan la carrera, la salida profesional.

Solo una advertencia. Aunque titulaciones como Administración y Dirección

de Empresas, Ciencias Empresariales o Derecho se encuentran entre las más demandadas por las empresas, el número de titulados supera esa demanda, lo que no desvincula estas carreras del desempleo.

Crisis sin paro

La crisis económica ha aumentado las visitas al psicólogo, la energética ha provocado el auge del empleo de las renovables con los ingenieros a la cabeza y las reestructuraciones empresariales han dado trabajo a consultores y a profesionales vinculados a lo laboral. También las profesiones sanitarias, como médicos o enfermeros, se salvan de acudir al INEM.

Esto en cuanto a profesionales cualificados, pero con casi cuatro millones de parados es difícil encontrar agentes comerciales, quiromasajistas o gestores de cobro. Tampoco peluqueros o esteticistas. Las especialidades tecnológicas de Formación Profesional corren la misma buena suerte y cubrir puestos de educador canino, marino mercante, pastor, empleado de funeraria o crupier es una tarea que requiere gran esfuerzo.

Aún así, los expertos insisten en «la importancia y fuerza del empleo cualificado frente al no cualificado, que tiene la capacidad de caer menos en ciclos adversos y de recuperarse con más facilidad», advierte Salvador Aragón, director de Prospectiva y Consultoría de Infoempleo.com. Desempleo, que también ha afectado a la vocación pues «este año hemos notado que se ha incrementado el



número de jóvenes que tendrán también en cuenta las salidas profesionales que ofrece su futura profesión», aporta la directora de UNITOUR.

Si profundizamos en el perfil más codiciado en el mercado laboral, llegaremos al currículo de una persona joven, universitaria con carrera técnica, estudios de posgrado, experiencia laboral de entre tres y cinco años y dominio del inglés. Y con ciertas habilidades, al alza la creatividad y la flexibilidad.

¿Vocación? ¿Titulación con salida laboral? Tal vez la clave esté en la información sobre el mercado laboral y la formación; y en el conocimiento profundo, tanto de las ilusiones e inclinaciones, como de las capacidades y limitaciones propias. En cualquier caso, lo más importante, que el que se equivoque o acierte sea uno mismo. ■

Titulaciones más demandadas en las ofertas de empleo	Carreras preferidas por los estudiantes
<ol style="list-style-type: none"> 1. Admón. y Dir. de Empresas 2. Ing. Téc. Industrial 3. Ingeniero Industrial 4. Economía 5. Arquitecto Técnico 6. Ciencias Empresariales (Ddo.) 7. Derecho 8. Ingeniero de Caminos 9. Medicina 10. Ing. Téc. Obras Públicas 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Admón. y Dir. de Empresas 2. Medicina 3. Derecho 4. Arquitectura, Magisterio 5. Enfermería, Ingenierías, Ing. Técnica, Periodismo 6. Publicidad 7. CC. Actividad Física, Economía 8. Comunicación 9. Odontología, Marketing y Filología 10. Admón. y Dir. de Empresas + Derecho
<p>* Fuente: Informe Infoempleo 2008</p>	<p>* Fuente: Estudio UNITOUR 2008-2009</p>

2. Duodécima edición del *Informe Infoempleo 2008*, que ofrece una perspectiva del empleo cualificado en España mediante el análisis de 245.217 ofertas de empleo generadas entre abril del 2007 y abril del 2008 (www.infoempleo.com).